

## **Mientras Venezuela se hunde en la autocracia, EE. UU. impone sanciones limitadas**

Tiempo de lectura: 2 min.

[Genevieve Glatsky](#)

Estados Unidos anunció el jueves que impondrá sanciones a 16 funcionarios del gobierno venezolano nombrados por el presidente autocrático del país, Nicolás Maduro, en respuesta a las disputadas elecciones presidenciales del 28 de julio.

En lo que va de este año se vivieron meses de represión antes de las elecciones, a las que siguieron medidas aún más enérgicas en respuesta a las críticas internacionales y nacionales a los resultados.

El día de las elecciones, Maduro se proclamó vencedor sin hacer público el desglose de los resultados. Aún no lo ha hecho. La oposición ha publicado miles de actas de los colegios electorales, que representan más del 80 por ciento de los votos, que muestran que su candidato Edmundo González ganó por un amplio margen.

Un alto funcionario de la administración de EE. UU., en una llamada con periodistas el jueves, dijo que estaba claro que González había obtenido más votos y que el gobierno de Maduro estaba negando ese hecho y tratando de aferrarse al poder a toda costa.

En acuerdo con las condiciones de la llamada, el funcionario que discutió las acciones del gobierno de Biden no pudo ser nombrado con el fin de discutir asuntos diplomáticos sensibles.

¿A quién se sanciona?

La lista incluye a funcionarios de la autoridad electoral y del Tribunal Supremo, el sistema judicial, el poder legislativo y las fuerzas de seguridad del país. Se suman así a una lista de cientos de funcionarios venezolanos que han sido sancionados por el Departamento del Tesoro en los últimos años, incluido Maduro.

Entre ellos se encuentran el juez y el fiscal que autorizaron una orden de arresto contra González, que el alto funcionario del gobierno dijo que estaba políticamente

motivada e injustificada.

González huyó a España el pasado fin de semana porque funcionarios de la oposición dijeron que temía por su vida.

¿Cómo funcionan las sanciones?

En virtud de estas sanciones, se congelarán las cuentas bancarias y cualquier otro activo propiedad de los individuos en EE. UU., y se prohíbe a cualquier ciudadano estadounidense o persona en EE. UU. cualquier transacción financiera con los individuos sancionados. También se les prohíbe viajar a EE. UU.

Mariano de Alba, asesor sénior del International Crisis Group, dijo que, en lo que respecta a las sanciones contra individuos en Venezuela, “su eficacia ha sido, en el mejor de los casos, limitada”.

¿Qué otras sanciones ha impuesto EE. UU.?

Estados Unidos ha sancionado a algunos funcionarios venezolanos durante años, pero el gobierno de Trump fortaleció significativamente el régimen de sanciones después de acusar a Maduro de cometer fraude en una elección presidencial en 2018.

Esas sanciones han perjudicado a la industria petrolera del país, una fuente crucial de ingresos para el gobierno de Maduro, y el líder autocrático ha buscado durante mucho tiempo levantarlas.

En octubre pasado, después de que el gobierno venezolano se comprometiera a celebrar elecciones libres y justas, Estados Unidos levantó temporalmente algunas de las sanciones petroleras como señal de buena voluntad.

12 de septiembre 2024

NY Times

<https://www.nytimes.com/es/2024/09/12/espanol/america-latina/eeuu-sanciones-venezuela.html>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)